FRAY L. DEL REFUGIO DE PALACIO

HISTORIA BREVE DE LA MILAGROSA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE ZAPOPAN

HISTORIA BREVE

DE LA

MILAGROSA IMAGEN

DE

NUESTRA SEÑORA

DE

ZAPOPAN.

Dedicada al Castísimo Patriarca Señor San José,
en su milagrosa Imagen de la Montaña,
por el menor de sus devotos,

Fray Luis del Refugio de Palacio.



GUADALAJARA.
Tip. y Lit. Loreto y Ancira y Cía. Av. Alcalde 133.
1918.

El Ilmo. y Rmo. Señor Arzobispo de Guadalajara, Doctor y Maestro Don Francisco Orozco y Jiménez, por su oficio de 20 de Octubre 1913, refrendado del Pro-Secretario, Señor Presbítero Don Miguel Cano, se dignó conceder su Superior permiso para la impresión de esta obrita. Y de igual suerte, previa la censura, por parte de la Orden, el M. R. P. Provincial.



HAEC·FRVCTVS·TZAPOPAE·QVOS·TVLIT·EVA·NOCENTES
DVLCES·PRO·PRIMA·VIRGINE·VIRGO·DEDIT

Epigrama que lleva al pié la Virgen de Zapopan en la historia del P. Florencia.





AL LECTOR.

El lector encontrará esta historia desproporcionada en sus partes. El motivo de haber dado mayor extensión a unas que a otras es: que se dispuso precisamente para dar a conocer en Roma aquellas cosas que de un modo muy particular ameritan la coronación que se pretende; y, entre ellas, más cuidado se puso en mostrar, primeramente, el origen de la venerabilísima Imagen. Este se hallará luego al principio, y muy por extenso, referido casi exclusivamente con las mismas palabras de los más antiguos historiadores.

En segundo lugar está la descripción de la Efigie, tan minuciosa, que no es posible más. Y se pormenoriza no sólo cómo es; sino cómo se ve. Esto se requiere muy especialmente para el consabido fin.

En tercer lugar se ponen todos los milagros obrados mediante esta santa Imagen, aquellos de que se tiene individual noticia, y están probados en forma. Mas, para no omitir alguno, por cuanto, después de la gran antigüedad, son los milagros los que se tornan en cuenta para la coronación de una Imagen, van citados apenas; y, a pesar de esto, hubo de crecer demasiado ese punto.

Ultimamente viene lo que forma la historia: qué altura alcanzó su culto en tiempos pasados; cuál alcanza en los presentes. Puntos que no menos conducen al pretendido fin, aunque tratados aquí lo más breve posible, sin omitir dato alguno de importancia; por lo cual áun me parece que, en su misma pequeñez, es esta la historia más completa, o por lo menos exacta entre todas las publicadas.



I

Origen de la milagrosa imagen de Ntra. Señora de Zapopan.

El año mismo que se hizo la primera fundación de la ciudad de Guadalajara, y en el año mismo que la Purísima Reina de los cielos, apiadada de la condición abyecta de los naturales de Anáhuac, hizo que un neófito dichoso oyese su voz dulce, con que se titulaba Madre de los Mexicanos, y a ellos les llamaba sus hijos, a quienes amaba como a pequeñuelos tiernos y delicados, es decir, el año de 1531; aportaba a la monarquía de Tonalán un hijo de S. Francisco de Asis: llamábase Fray Antonio de Segovia, uno de los varones que llegaron a más sublime santidad en aquella época dorada. Tal apóstol, de laboriosidad infatigable, tocó en suerte a estas apartadas tierras, pobladas entonces *como colmena*; (1) tan templadas y abastecidas, tan floridas y amenas, aunque no abundantes de codiciados metales.

Dice el Cronista Fray Antonio Tello: "Fray Antonio de Segovia, que había venido de España en la segunda barcada que vino de religiosos, y era hijo de la ilustrísima Provincia de la Concepción, y Fray Juan Badillo, bautizaban y administraban las provincias de Tonalán, Tlaxomulco, Ocotlán, Atemaxac (a cuyo cacicazgo pertenecía Zapopan) y entraron por la tecuexa de Mitic, Xalostotitlán, Tecpatitlán y toda la caxcana, que son los pueblos y cabeceras de Xuchipila, Tlaltenango, Teul, Mecatabasco, Nochistlán, y Teocaltech, y volvían a asistir a su convento, sin descansar en el oficio heróico de la predicación, dila-

(1) Así el Sr. Dn. Fray Bartolomé de las Casas.

tando esta iglesia, pequeña hija de la Romana, hasta poner los estandartes de Cristo Nuestro Señor sobre la cerviz del demonio y de estas gentes feroces, a las cuales endulzaron la voluntad depravada, con el Evangelio, y buenas costumbres y vida, estos heroicos varones...... Y los benditos Padres Fray Antonio de Segovia, Fray Juan Badillo, y Fray Andrés de Córdova, discurrían de unas partes a otras en las provincias y pueblos referidos, erigiendo templos, derribando ídolos, y levantando cruces, predicando, catequizando y bautizando; y, para más aficionarles, les daban imágenes de Nuestro Señor y de la Sma. Virgen, y de los Santos que les dieron por patronos y titulares, para que acudiesen a su culto y veneración." [1]

Empero, durante los diez años que, desde Tetlán, hacía sus correrías apostólicas, y desde el convento actual de Guadalajara, del que fué fundador y primer guardian y donde después de su vida y muerte santas halló sepulcro, traía consigo el P. Segovia una imagen de la Sma. Virgen, pequeñita, de ningún peso casi, y que no necesitaba ropaje alguno; y de ella, como de impenetrable coraza se servía, trayéndola colgada al pecho; y túvola por su fiel compañera, no obstante haber legado otras a los pueblos.

Por eso esta imagen, preferida del venerable Padre, le acompañó cuando, por el general alzamiento o rebelión de los indios que habitaban hacia el Norte y Oriente de lo que ahora es Xalisco, ayudados de tribus belicosísimas, a las cuales en nada pudo intimidar el valor audaz de un Pedro de Alvarado, y sus valientes campeones; a quienes apenas la prudencia de Cristóbal de Oñate y el prestigio del Virrey Mendoza; o, por decirlo mejor con el historiador Tello, sólo una visible ayuda del cielo pudo rendir; temíase, y con razón, el total exterminio de los colonos españoles. Entonces, ganada la primera acción en el Peñón de Nochistlán, subió Fray Antonio de Segovia a la renombrada sierra del Mixton y contiguas serranías, y en día y medio, bajó a seis-mil indios, ya de paz, a dar la obediencia al Virrey, que había venido desde México a prestar auxilio a la Nueva Galicia. "El Venerable Padre Fray Antonio de Segovia (dice el historiador Don Matías de la Mota Padilla) primer Custodio y Prelado de los religiosos que en la ocasión se ocupaban de la reducción, lastimado del formidable estrago que se había hecho en los indios, trató de partirse para los pueblos sublevados....... y así luego salió a pié y descalzo: este religioso

(1) Fr. Antonio Tello, Crónica Miscelánea, cap. XLIX.

varón fue el que llevó a dicho reino [de la Galicia] la imagen de Nuestra Señora de la Expectación, que se colocó en el pueblo de Zapopan........Abroquelado con dicha Santa Imagen se entró por los más intrincados riscos, encumbrados cerros e incultos bosques, por curar a los miserables tocados del alzamiento, quienes se hallaron como sin remedio por la ninguna esperanza del perdón; mas, dicho Padre lo franqueó, y les aseguró que, como bajasen de paz, y volviesen a sus pueblos, quedarían tan indultados que ni se les haría reconvención ninguna de su delito .... y refiere dicho Padre Tello que de la Imagen salían celestiales luces, que obligaban a los gentiles a seguir a dicho Padre." [1]

Esta Imagen ya notable, y prenda estimabilísima para el apostol segoviano, es la que nos ocupa, y posee hoy el Santuario de la Villa de Zapopan. Cedo la pluma al autorizado Cronista P. Tello.

"En la provincia de Tonalán, como legua y media de la ciudad de Guadalajara, está un pueblo llamado Tzapopa, de poca gente, que en la conquista tuvo mucha, y en él tienen los indios una imagen de la Virgen Santísima, de mucha devoción y veneración, a quien acuden muchas gentes de diversas partes a tener novenas, pidiendo remedio para sus necesidades, y le han hallado muchas personas, como se verá en algunos milagros de los muchos que ha obrado Nuestro Señor por esta Santa Imagen; y es tradición entre los indios, que ha venido de padres a hijos, que el venerabilísimo Padre Fray Antonio de Segovia, apóstol de esta provincia, dió la imagen a dicho pueblo, cuando andaba tratando de su conversión, yendo en su compañía el santísimo Padre Fray Angel de Valencia." Sigue el cronista narrando algunos milagros y añade: "La razón de estos milagros envió el Señor Don Diego de Herrera, Beneficiado y Vicario del Partido de Tzapopa, que es a donde está esta santa Imagen, como dos leguas pequeñas distante de esta ciudad de Guadalajara, donde me dice en una carta: Podrá cada que gustare el honrar este pueblo, hacerlo, y más con la devoción de tan gran Señora, pues es franciscana, y el origen de gozar de los bienes de sus maravillas los fieles, fué mediante el haberla dejado los santos Padres que administraron este beneficio en el principio de su conversión, dejando perpetuada, con

(1) Hist. de la Conquista, etc. por el Lic. Dn. Matías de la Mota Padilla.—Lib. VI de la Crón. Misc. de la S. Prov. de Xal. inédito.

tal prenda, para siempre su memoria, etc. Y recelozos los de este pueblo que les habían de quitar los españoles el tesoro que gozaban, nunca quisieron manifestar los milagros que obraba, hasta que quiso la divina Majestad tomarme a mí por instrumento." Todo esto se ha puesto para que se eche de ver el cuidado que ha habido en averiguar la verdad, que es lo más preciso que pide la historia, y para que se sepa el origen de esta santa Imagen, y cómo fué traída y dada a los indios de dicho pueblo por aquellos benditos padres que los convirtieron a nuestra santa fe católica, hijos de la seráfica religión." (1)

He aquí suficientemente expuesto el origen de nuestra taumaturga Imagen. No obstante, el documento más fehaciente que, no por referencias, sino original ha llegado hasta nosotros, suscrito de mano del mismo Bachiller Don Diego de Herrera, segundo beneficiado clérigo que se encargó de la cura de almas en el pueblo de Zapopan y Santuario de la Venerable Imagen, sinodal de lengua mexicana, que es el que, tratando familiarmente con los indios, interiorizado de las cosas de su pueblo, informó al primero y más acreditado historiador de estas partes, citado ya, es: la Información jurídica y original que de los Milagros obrados por esta Santa Imagen, se hizo por mandado del Ilmo. Señor Obispo Don Juan Ruiz Colmenero, muerto en olor de santidad; y la adjunta calificación, hecha de igual mandato por los Padres Josef de la Justicia, y Manuel de Villabona, de la Compañía de Jesús.

Informa el Bachiller Herrera en once de Noviembre de mil seiscientos cincuenta y tres años: "Para haber de tratar del origen y principio de esta Santa Imagen, y milagros que ha hecho, me es forzoso el referir con brevedad la fundación del pueblo juntamente; qué persona la trajo a él, enseñando a los naturales la devoción, reverencia y veneración con que habían de honrar a esta santa imagen, teniéndola por Patrona y Abogada en todas sus necesidades. Y, para dar principio a lo propuesto, le doy comenzando por el fundador, que fué Francisco de Bobadilla, conquistador de este Reino de la Nueva Galicia, encomendero del pueblo de Tlaltenango, el cual fundó este Pueblo de Tzapopa, el año del Señor de mil y quinientos y cuarenta y uno, veinte años después de ganada la ciudad de México, en el tiempo que se rebelaron los indios Tochos, empeñolándose en la Sierra

(1) Cap. L. de la Crónica Misc —Contesta lo mismo, y lo antes dicho, el P. Fray Francisco Trejes, otro historiador, en sus dos obritas.

que dicen del Mixton, los cuales vencidos, y reducidos a la obediencia de Su Majestad con el ayuda y socorro que dió Don Antonio de Mendoza, Viso-Rey que era en aquella sazón de la Nueva España, viniendo en persona, con licencia suya sacó el dicho Encomendero los indios que le pareció de su encomienda, con los cuales fundó este pueblo de Tzapopa, para tenerlos cercanos a la ciudad de Guadalajara, donde era vecino; y como en aquel tiempo no había ministros bastantes, para que enseñasen y catequizasen, baptizando y administrando los santos Sacramentos a los nuevamente convertidos a la sancta Fe, acudían a ello los religiosos del glorieso Padre San Francisco, y en especial a los pueblos comarcanos a la ciudad. Tocóle este ministerio a el varón apostólico el Venerable Padre Fray Antonio de Segovia, y por suerte a este pueblo de Tzapopa y a sus vecinos, el ser enseñados e instruidos en la sancta Fe que admitían, sujetándose a el suave yugo del Evangelio, por la predicación de tan cabal sujeto, como era el dicho Padre; el cual quiso dar el título y nombre a el pueblo de Nuestra Señora de la Concepción, con ánimo de que las nuevas plantas que cultivaba para Dios, mediante tal Patrona echaran fuertes y firmes raíces en la reciente fe que admitían, y él les había predicado. Para cuyo efecto les dejó la sancta Imagen de que al presente gozan [no se sabe si esta milagrosa Imagen fuese traída de España, o hecha en estas partes]; quedaron muy gozosos con dádiva tan celestial, juntamente instructos en la devoción de la Reina de los Angeles, cuya sancta Imagen la representaba, para que en todas sus necesidades acudieran, como a Patrona, a pedirle ayuda y socorro."

Consta, por tanto, de tan buenas fuentes—y además por el testimonio del Padre Francisco de Florencia, historiador de las más célebres imágenes mexicanas en su libro «Zodiaco Mariano,» y en el otro «Origen de los dos célebres Santuarios,» etc. en que exprofeso trata de Nuestra Señora de Zapopan: de Don Antonio María de Padua, en su libro «La Madre de Dios en México»; del Oidor Don Manuel Antonio del Campo y Rivas en su «Hist. de Ntra. Sra. de la Pobreza, que escribió en 1803; del P. Fray Nicolás de Ornelas, otro cronista de la Prov. de Xalisco, que escribió en 1721; de Alberto Santoscoy en su «Hist. de Ntra. Sra. de San Juan de los Lagos, y de otros varios autores y viajeros, que de paso han tocado en sus escritos lo de este Santuario, —el origen de Nuestra Señora de Zapopan que, de cierto, es haberla legado a este pueblo su apóstol, Fray Antonio de Segovia. Y consta,

así mismo, ser su antigüedad tanta en estas tierras, que no puede ser ya mayor; pues llegó junto con el Santo Evangelio.

Sin embargo, sobre que aquí se fabricase o no, no obstante dejarlo en duda el manuscrito referido; como que no contradice que fuese traída de España, de hecho supone la posibilidad de esto último; y, cabalmente, es la opinión que ha prevalecido, y la tradición constantante. Así lo asienta Mota Padilla que sacó sus noticias de Tello, y de Ornelas, y de otros papeles del archivo de nuestro convento de Guadalajara; y Frejes, que extractó a ambos autores sin seguirlos en muchas cosas; Don Joaquín Romo en su «Guadalajara», y otros. [1]

Yo diré que muestra de suyo mucha antigüedad, y al ver un retrato fototípico de Ntra. Sra. de Náxera, que es una de las muy antiguas de España, le noté con la nuestra de Zapopan marcada semejanza. Se cree, según lo dicho, que el P. Segovia la trajo de su Provincia de la Concepción, y éste es también el primer título de la Santa Imagen, así como del pueblo donde se venera.

II

Descripción de la Santa Imagen.

Con ocasión de hallarse reunidos, en el Colegio Apostólico de Zapopan, el R. P. Comisario General de la orden en estas partes, y unos catorce religiosos, en el año jubilar de la Inmaculada Concepción, se inspeccionó minuciosamente el estado de conservación de tan antigua y venerada Imagen, levantándose acta por el Secretario del Colegio, de la cual se trasladan los detalles siguientes:

"Habiendo venerado todos (los catorce religiosos presentes) a la Santa Imagen, y rezado la Tota pulchra, procedí......a sacar la Imagen del vaso de plata en que hace largos tiempos se conserva encerrada; y, con agradable sorpresa, vimos que se conserva íntegra de piés a cabeza, cosa que nadie se esperaba; pues era voz comun que estaría sumamente apolillada y destruida de medio cuerpo; porque quizá no se habría vuelto a

(1) Hist. breve de la Conquista, etc. y Menoria historica, por F. F. F. Guadalajara, apuntes historicos, etc.. por Joaquin Romo—Estadistica . . . P. Sancho Guadalajara o la Florencia Mexicana, por Gibbon.



VERDADERO RETRATO DE LA ORIGINAL MILAGROSA IMAGEN DE NTRA. SRA. DE ZAPOPAN, DESPOJADA DE SUS ATAVIOS.

sacar de dicho vaso, que le cubre precisamente de la cintura abajo, desde que en él se puso. El dicho vaso consta de una peaña cuadrada con piés en los cuatro angulos,........de un macetoncito torneado de pura plata, con un perno de forma cónica, donde penetra la base de la estatua, y de una cubierta en forma de recipiente, tambien de plata, conformada según el volumen del ropaje, y de suerte que delante se abre merced a unos goznes, y se sujeta con otro perno. Por la parte de espalda y pecho resguárdanla dos placas, que no la ocultan del todo; y tiene un casquete de plata dorado, que proteje la cabeza y sostiene la corona"

"Mide la santa Imagen, desde la cabeza hasta la planta de los piés, prescindiendo del vaso,—treinta y cuatro centímetros—; en su mayor anchura, que es hacia los codos, mide once centímetros y medio,—tomadas estas medidas diametralmente. El rostro, desde donde se descubre la frente, hasta la punta de la barba cinco centímetros y medio.--" "Viste túnica de talla de color carmín, y manto azul. El manto está recogido bajo el codo, por ambos lados, aunque hacia el derecho cubre todo el muslo por delante, y cae hasta más abajo de la rodilla, cerca del pié; proteje bien los hombros, y algo junta hacia el pecho, pero no llega a cerrar. Su color es azul del que llaman de Prusia, algo rebajado, y tiene fimbrias doradas, al parecer, con polvo de oro." [1]

Toda la Imagen está pintada o retocada, por decirlo así, de nuevo; pues en partes descubre otro color y dorado más primitivo: principalmente en las manos se advierte lo mal que recibió esta segunda coloración sobre lo muy percudido y maltratado de la primera.

Revela, pues, toda la santa hechura antigüedad mucha, como está dicho: pisa la luna oscurecida, al modo de Nuestra Señora de Guadalupe, con la cual se le nota marcada analogía en los zapatos, luna, postura, colores del ropaje y tez morena; aunque esta de Zapopan descubre los dos piés, tiene bien abiertos los ojos, y carece de rayos y estrellas. Pero ambas son imágenes de la Inmaculada Concepción, y tienen estrechas relaciones, habiendo aparecido aquella en México, y llegado ésta a la Galicia nueva en el mismo año de 1531, según creo.

"La materia no se pudo precisar, aunque se deja en partes ver, el color de ésta es amarillento, su peso muy leve, casi nin-

---

(1). Acta que se guarda en el archivo del Santuario.

guno, y se hiende con facilidad. Las manos parecen de madera: en lo demás parece corazón de caña de maíz, no amasado ni batido, sino unidos unos con otros los fragmentos en sentido vertical, con alguna pegadura; pues no se le advierte el filamento que a la madera y, en ciertas partes parece completada con masilla, cuando en las otras no parece sino compactada simplemente de partes."

"Tiene una que otra picadura, pocas relativamente, pero no despide polilla alguna, como sucede con la madera picada, y con otras imágenes relativamente nuevas, aquí mismo en Zapopan, que es lugar en donde no duran las maderas comunmente; otros agujeritos tiene que constó ser causados por tachuelas que malamente usaron para adherirle en algún tiempo los ropajes y corona. Tiene por cada lado sendos rebajes practicados al intento de vestirla con telas, pero que aún dejan formar cabal idea del vuelo del ropaje de talla que la cubre toda." [1]

Sin embargo, no aparece a la veneración de los fieles en la forma descrita sino en la siguiente: Sobre una peaña, más o menos alta, según el caso, se la ve con ricos trajes de seda, plata, oro, perlas y pedrería, guarnecidos de ricas franjas o de bordaduras, y el manto muy prolongado por detrás y extendido por delante, como se vestían las imágenes de España, y aún algunas de Italia, en los siglos XV y XVI, y síguense vistiendo aún las más antiguas y venerables en estas partes. Adórnase, además, con suelta cabellera de color castaño oscuro, recogida hacia el cuello con redecilla de perlas; auréola de oro y pedrería, con el Espíritu Santo en la parte superior, en forma de paloma, en actitud de descender; cuya auréola deja libre un circular espacio para la corona de oro que ha venido ostentando, y es de forma, como dicen, imperial: una y otra posee de gran valor y cuajadas de exquisitas piedras. Del brazo derecho cuélgale un bastoncito de oro, y viste banda azul, como Generala de Armas; ostenta bajo las manecitas juntas un relicário precioso con un pequeñísimo Niño Jesús de oro, aludiendo al título de la O, con que hoy se venera, y también algunos medallones de oro que, con análogas inscripciones, le han presentado un Arzobispo, y dos Obispos, hijos estos últimos del Colegio de Zapopan. Desde muy antiguo se le ha colocado a los piés la luna de plata, y en algunas de las auréolas que posee, se advierten las doce estrellas que han de

(1) Acta citada.

circundar la cabeza, como lo requiere su primera advocación de la Concepción de Nuestra Señora.

El color de sus ropajes en lo antiguo era vario, según los inventarios; si bien las pinturas antiguas demuestran exclusivamente el rojo y azul: en los actuales tiempos generalmente se la viste de blanco; o de tela de oro y plata; de blanco y azul y, pocas veces, de rojo y azul.

En su Santuatio—que es muy hermoso y notable por sus bien entendidas proporciones y solidez, dominando el gusto colonial,que llaman, y en los retablos de los altares el greco-romano—ocupa en el altar mayor un elevado trono en forma de templete, de marmol blanco de Carrara: siempre está cubierta con una cortinilla de seda, y sólo se descubre durante los actos del culto, y cuando en particular lo sólicitan los fieles; pero encendidas, por lo menos, dos candelas de cera.

Inspira mucha devoción y respetó: el color de su faz, como dice el acta citada, es moreno y un tanto amarillento y más oscurecido por la mucha antigüedad, la frente no es muy espaciosa ni levantada pero sí llana y sosegada, las cejas ya no se le advierten completamente, pero son bien arqueadas; los ojos grandes y abiertos con serena majestad, de forma rasgada, y color entre aceitunado y cerúleo; la nariz recta y uniforme, la boca pequeña, un poco grueso el labio inferior; las mejillas llenas y sonrosadas, las manos muy adheridas al pecho y juntas, no tanto que impidan colocarle el traje y la banda mencionada.

En esta Venerable y antigua Imagen no se hallarán, sin duda, los primores de un arte aventajado: en sus facciones y proporción de miembros, áun se echa de menos una perfección mediana y, como dijo el M. R. P. Fr. Teófilo Sancho [en su Estadística de la orden en esta República]: (1) "Si bien es cierto que artísticamente considerada no es obra de mérito, ni por sus formas, ni por su consistencia, pues es de madera muy deleznable; sin embargo, arrebata con dulces emociones el corazón del creyente, cuando en ella adora a la Madre de Dios que está en el cielo." Con todo, admira cómo es que, entre tan rudimentarias formas, impresiona vivamente la majestuosa armonía de su semblante y la expresión, que unas veces es severa y sombría,otras se muestra serena y lijeramente sonrosada, y áun a veces risueña y encendida en tintes de carmín. Es tánto lo que su vista conmueve a sus devotos que, si logran verla de cerca, rompen en llanto, no con-

(1) Estadística de la Comisaría Gral. de la Orden Franciscana en México, 1885.

tienen los sollozos, le dicen mil expresiones de una fe sencilla, y desbordante entusiasmo. Aunque estas demostraciones son más comunes entre gente del pueblo, no faltan del todo entre personas ilustradas; y éstas, en cambio, muestran siempre, con su continente recogido, cuánto les impone la presencia de tan respetable Imagen.

III

Milagros.

De estos haré como catálogo, sin tocar en las circunstancias y probanzas con que se refieren en los autos, pues de aquí para adelante he de ser muy sucinto.

En la información y calificación que hicieron el Bachiller Herrera la primera, y los RR. PP. Josef de la Justicia, y Manuel de Villabona, la segunda, por mandado del Ven. e Ilmo. Sr. Don Juan Ruiz Colmenero, Obispo de N. Galicia, en razón de poderse proponer al pueblo como milagrosa la Imagen de Ntra. Sra. de Zapopan, según la Sesión XXV del Santo Concilio del Trento, título "De invocatione et veneratione et reliquiis sanctorum et sacris imaginibus," se contienen los siguientes:

PRIMER MILAGRO.

"Llevando la sagrada Imagen el Prioste y oficiales de Tzapopa por varios pueblos de indios, para pedir limosna, llegaron a Huehutitlán. Había en este pueblo un indio ciego desde su nacimiento, que movido con la noticia de que era Imagen Milagrosa, y con el deseo de la vista, se hizo llevar a la iglesia donde estaba la Sta. Imagen. Preguntóles a los indios que la llevaban, si era verdad que obraba milagros, respondiéndole que sí, replicó el ciego: ¿podrá darme la vista? Respondiéronle que si con vivo afecto se encomendase a la Sma. Virgen, creyendo que aquella su Imagen era milagrosa, sin duda se la daría. Así lo creo, respondió, y pido a la Sma. Virgen tenga misericordia de mí, y a vosotros que me apliqueis a los ojos su Sta. Imagen. Al punto que se hizo la diligencia, instantáneamente le dió la vista, que gozó muchos años después, con pasmo de todo su pueblo que

tántos le conoció sin ella. Juran este milagro y se ratifican Juan Miguel y Francisco Gaspar, etc...." [1]

SEGUNDO MILAGRO.

"Partieron de las minas de Jolapan Juan Miguel y Agustín Miguel, con la santa Imagen, prosiguiendo la limosna, y hallándose en un despoblado, se forjó una furiosa tempestad de truenos y rayos, con copiosísimo aguacero. Antes que descargase la lluvia se afligieron, más que con el riesgo de sus personas, con la pena de que el agua maltrataría la Sta. Imagen, a quien se encomendaron afectuosos. ¡Caso raro! vino la lluvia de golpe y respetando la sagrada Imagen, y a los mismos que la llevaban, caía al rededor de ellos por todas partes, dejando libre el espacio por donde iban y con este prodigio caminaron sin mojarse como una legua, viendo por todos lados caer la lluvia tan vecina que les iba a los alcances. Llegaron de esta suerte al río de Zacatongo, donde encontraron recuas de arrieros detenidos en su orilla, porque con las lluvias venía tan crecido que no permitía vadearse. Tres días había que aguardaban el vado, y con el nuevo aguacero estaban muy mojados, y con menos esperanza. Cuando vieron a los indios que llevaban la santa Imagen enjutos, sabiendo que por el paraje que habían venido no había defensa contra la lluvia, con grande admiración les preguntaron la causa, y refiriéndoles la maravilla, dijeron afectuosos: ¡oh, si la Virgen nos favoreciera para pasar este río, que ha tres días que nos detiene! Con viva confianza, y animados con el prodigio precedente, se determinaron los indios que llevaban la santa Imagen a entrarse en el río, poniendo sobre la cabeza la sagrada Imagen; y siendo así que venía furioso y crecido, hallaron que les daba el agua a los pechos, con que los arrieros se animaron también, y pasaron sin dificultad. Y fué el caso, que en tocando la corriente los indios que llevan la santa Imagen, decreció repentinamente lo que era bastante para facilitar el vado. Porque, en acabando de pasar todos, al punto se volvió a llenar la corriente a vista de todos, con la misma furia que poco antes, para que se conociese el prodigio." [2]

---

1 P. Justicia, Calificación, etc. en la Relación Sumaria.
2 P, Josef de la Justicia, en la Calificación de los milagros, id. id.

TERCER MILAGRO.

"Desde el principio en que fué colocada y puesta por Patrona esta santa Imagen en este pueblo, ha querido la Divina Majestad mostrar serle muy grata, no permitiendo que el tiempo la consuma ni menos otro accidente" [1] "Bien claro se manifestó esto cuando la iglesia antigua que tenía la santa Imagen se vino al suelo, hará cuarenta y cinco años," (Se escribía esto en 1654.) "faltando las paredes y todo el maderaje del techo, en especial una gran madre en que estribaba. Acudieron todos los indios al estruendo, persuadiéndose todos, que la ruina no sólo había maltratado la santa Imagen, sino que la habría deshecho en menudas piezas. Con este sobresalto comenzaron con ansia a apartar la tierra, ladrillos y maderos: cuando llegaron al altar le hallaron hecho pedazos, el retablo deshecho; con que creció la pena y persuación de que lo mismo sería de la sagrada Imagen. Pero descubriendo más, vieron LA PEQUEÑA CAJA (2) o tabernáculo sin alguna lesión, y que estando abierto, ni el polvo había llegado a las vestiduras de la Virgen. Y, para abultar la maravilla, advirtieron que la viga madre venía perpendicular sobre el tabernáculo e Imagen de la Virgen, y que estaba detenida con pequeño estorbo muy cerca de la sagrada Imagen, sirviéndole de toldo y defensa lo que, sin milagro, fuera su ruina total. Contestan este milagro; todo el pueblo que se halló presente, y en especial cuatro indios ancianos y de verdad...... que lo juraron en toda forma de derecho." (3)

CUARTO MILAGRO.

"Como hubiese contado su mujer a Francisco de Mendoza,

---

(1) Bachiller Herrera, en la Información.

(2) Por este pasaje tan auténtico se ha de corregir al P. Florencia (en su historia de N. Sra. de Zapopan) y a cuantos le han seguido sin más examen, en cuanto al tamaño de la milagrosa y original Imagen de Ntra. Sra. de Zapopan. Pues: si su tabernáculo, la caja en que la tenían en su Santuario al tiempo mismo que se *calificaban* sus milagros, era PEQUEÑA, como afirma aquí el P. Justicia; PEQUEÑA y no grande, de cerca de vara y media, debía de ser la Efigie, y tal como la vemos. El P. Ornelas, franciscano y contemporáneo de Florencia, y que aun lo cita expresamente, dice que Ntra. Sra. de Zapopan es igual en tamaño, y muy parecida a las de S. Juan, Sta. Anita y Guaxicori. Mota Padilla, Campo y Rivas, Frejes, Sancho, Romo, y los demás que han escrito por acá, dicen lo que dijo Ornelas, dicen lo cierto, y lo que vieron sus ojos Es pues errata de imprenta en Florencia, que de la primera edición pasó a la segunda, porque tampoco fué hecha a solicitud de los Capellanes de Zapopan, sino de los de S. Juan, y en México. No debe, pues, leerse en esa obrita trocado como está: vara y media; sino al contrario: media vara. Florencia escribió en 1694, Ornelas en 1721, Mota Padilla en 1742, Frejes en 1821, Campo en 1803, Sancho en 1885, Romo, que lo cita, en 1888.

(2) Justicia, en la calificación.

vecino de la ciudad de Guadalajara, los milagros que había oído decir hacía esta santa Imagen, le rogó vinieran un día a visitarla; y aunque condescendió el dicho a lo de la venida, no asintió a dar fe a los milagros. Puesta en ejecución la venida, que fué un domingo, once de Noviembre del año de mil y seiscientos y cuarenta y seis, en compañía del Racionero Don Andrés de Arvide, el Padre Roque Morales, y el Hermano Ojeda, religiosos jesuítas, y de otras personas de su casa; habiendo llegado a este pueblo, y oído Misa, determinaron para la tarde el aderezar y componer la santa Imagen, que tomó a su cargo el hacerlo Doña Antonia, cuñada del dicho Francisco de Mendoza; y llegado el tiempo lo puso por obra. En esta sazón andaba jugando y traveseando un niño, hijo del dicho Francisco de Mendoza; de edad de seis a siete años, llamado Miguel; y aunque le riñeron se estuviese quedo, no desistió de sus travesuras, jugando con una espada de otate, la cual soltó de las manos: le vieron caer en el suelo, y quedarse en él sin hacer movimiento; y, a lo que pareció a los que presentes estaban, muerto; y en especial a la tía, que dando a uno la Imagen que estaba componiendo, acudió a el chiquillo, recogiéndole en sus brazos. Confirmó lo que le pareció antes, de que estaba muerto, porque no daba señales ningunas de vida; con que los padres, visto el caso, se afligieron, y en particular la madre, que llorando a voces, no sabía qué remedio hacer; mas, en este conflicto, en esta angustia, lo dió Dios en comprobación de los milagros que hacía por medio de esta santa Imagen, queriendo quitar la duda, moviendo el corazón de uno de los presentes, que tomando la santa Imagen, la puso sobre el chiquillo (y, a lo que pareció, mudó el color rojo que tenía, en un pálido)"......—"Estando el muchacho como muerto, dicen otros apuntes complementarios, del mismo Expediente, morado el rostro, y echando espumajos por la boca, estando llorando sus padres y muchos otros que se hallaron presentes, llevaron al niño a la peaña del altar y, poniéndolo allí, confiriendo sobre el remedio que harían, dijo Nicolás de Herrera: pues, teniendo aquí el remedio ¿qué es menester buscar otro? y cogiendo la santa Imagen, y poniéndola sobre el pecho del niño, se la tomó Don Andrés de Arvide, el Racionero, y se la tuvo buen rato, (1) hasta

(1) Aun esta acción que aquí exactamente dibujan, es clarísimo indicio de que la Imagen original y milagrosa era y es pequeña, cual la vemos; porque una imagen de talla de vara y media—como Ntra. Sra. de la Rosa de esta Catedral, o de los Angeles de S. Francisco—no es manejable al grado de tenerla un canónigo aplicada buen rato al pecho de un niño que

que el muchacho empezó a volver en sí, y se sentó.''—''Al cabo de un gran rato, prosigue el narrante primero, vieron a el niño moverse y extender los brazos, dando muestras de vida el que antes las dió de muerto: morada la boca, quebrados los ojos, amarillo el rostro, virtiendo espumas Viendo los circunstantes el milagro, y en particular el dicho Francisco de Mendoza y su mujer, convirtiendo su dolor en gozo, rindieron muchas gracias a Nuestro Señor por la merced que les había hecho; quedando convencida su duda, agradecido el beneficio, devoto y afecto él y toda su casa a esta santa Imagen.'' (1)

Estos cuatro milagros sucedieron: el primero que se ha referido, en el año de 1628, o siguiente; el segundo en el de 1638; el tercero, como de su relato se saca, en 1609, y es el primero cronológicamente, de los que se saben con individualidad; el último en 1646, como se notó. Así se deduce de los apuntes poco ha mencionados.

Además de estos portentosos hechos, los cuales he referido con las palabras textuales de ambas Relaciones sumarias, la de Herrera y la de Justicia, constan en las mismas, y en los suplementos y adiciones del Expediente, estos que compendio:

''Un operario incrédulo ha dicho. yo no creeré los milagros que se dicen de esa imagen, si no viere que ese cántaro eche fuera el agua que tiene dentro, rebozando. ¡Oh, prodigio! el cántaro luego comenzó a moverse de una parte a otra en forma de cruz y, por tres veces, echando fuera el agua hasta la altura de más de vara, y volviendo a caer dentro de él sin derramarse por fuera.''

''El cura que prohibía con indignación la solemne entrada y colectación de limosma en su jurisdicción, a favor de la divina Imagen; y habiéndo ido, acaso por superior impulso, al humilde xacal donde se había depositado, convierte su cólera en verdadero arrepentimiento de su impiedad, al ver que María no le ha dejado ver su rostro hermoso, cubriéndolo con la madeja de su cabellos.'' [2]

---

creyeron muerto, pretendiendo darle vida ¡Ni áun hubieran pensado ponérsela! Absurdo manifiesto, si no estuviera errada la medida en la obrita de Florencia. Así también se la puso otro canónigo al Señor Mimbela.

(1) Herrera, ubi supra,

(2) De un sermón de Fr, Ignacio de J, Cabrera, y están los dos casos en la primera y segunda Relaciones citadas.

OTROS MILAGROS.

Resucita a una niña; da repentina salud a un niño de pecho; y a otro enfermo; lo mismo a un tullido; libra a cierta mujer que por haber pasado en la bebida una sanguijuela, se vió muy en peligro; cura a otra de una fístola envejecida: todas estas curaciones están en los autos probadas como instantáneas. Libra a un indio poseído de dos demonios; socorre por modo maravilloso a otro, para que pagara el tributo a que era obligado; aparécele en esta su Imagen a un desesperado, disuadiéndole el suicidio intentado por tres veces. Una hija, y el fruto que aun llevaba en sus entrañas, librándose, a la par, del efecto del veneno que les propinara la madre ofendida, por cierto, y enfurecida. Oyense toques misteriosos en su tabernáculo, y diversas suertes de avisos de muerte. Sucedió con devotos muy calificados, entre ellos el Presidente de la Audiencia Don Juan Canseco. Y este género de maravillas es, en sentir del P. Florencia, [1] el más averiguado. Tórnanse blancas unas candelas amarillas que le encendieron en el pueblo de Miztlán; y testifícase, finalmente, en esta primera Información, haberse obrado, a la invocación de Ntra. Sra. de Zapopan, muchos prodigios, mediante su sagrada Imagen, los cuales no se individúan, por haberlos callado los indios [entre quienes se obraron] medrosos de que los españoles vecinos de la ciudad, para tenerla consigo, se la quitaran. [2]

El Ilmo. Sr. Don Juan de Santiago de León Garabito, Obispo también de Guadalajara, muerto en olor de santidad, refiere de sí que, con sólo venir al Santuario y pueblo de Zapopan, sentía alivio de todos sus males: y, por orden suya, se autenticaron los milagros siguientes: Dos Médicos deponen en forma, bajo la religión del juramento, en la misma Catedral, y presente Su Ilma. haber cesado la peste en Guadalajara, el año de 1693, inmediatamente que se trajo la Imagen. Cobra vista un ciego de muchos años; un albañil desprende de la altura de un arco de su templo sin daño; pasado un infeliz por la rueda de una carreta, tan pesadas como son en estas partes, saltados los ojos, etc. queda con vida, y cura en breve; arrebatada y herida mortalmente por una bestia furiosa una mujer que estaba

(1) Ubi sup.
(2) Relaciones dichas.

en cinta, se libra con su prole, no obstante que yaciera desamparada sin humano socorro muchísimas horas. (1)

Los milagros que ahora restan los mandó averiguar, también en jurídica forma, para que se pudiesen publicar e imprimir, el Ilmo. Señor Obispo Don Nicolás Carlos Gómez de Cervantes en 1731, a solicitud del empeñoso Mayordomo de Ntra. Sra. de Zapopan, el V. P. Don Cristóbal de Mazariegos, fundador del Oratorio de San Felipe Neri de esta ciudad, [2] y son:

El guardián de nuestro convento de Ixtlán (3) sanó milagrosamente haciéndose traer al Santuario de Ntra. Sra. de Zapopan, después de haber estado tullido más de un año. Una doncellita arroja, sin dolor ni lesión, una piedra nefrítica del tamaño de un huevo de gallina. Tres o cuatro gotas de aceite, único resíduo en la lámpara del Santuario, la mantienen alumbrando tres días que dilató la provisión; Con aceite de la misma lámpara, obtuvo una enferma su salud; y, sin más medicamento que éste, sanó un niño de una hernia; diez libras y media de cera en velas de a tres en libra, después de haber ardido éstas durante dos procesiones, por cementerio y calles, en ocasión que la santa Imagen era trasladada de la iglesia de la Compañía, a la de la Soledad, de esta ciudad; al pesarlas después se hallaron sin merma alguna, pero aumentadas en dos onzas. Una dama que para su gran fiesta, vestía y adornaba la Sta. Imagen, la víspera de su titular día, pidió quedar libre de la afección asmática que le aquejaba, y consiguiólo al punto. Y el esposo de la misma señora, Fiscal de la Real Audiencia, sin más que ir al Santuario, y pedirlo, consiguió total alivio: repitió el mal vuelto a la ciudad, mas tornado al punto al pueblo, y permaneciendo nueve días, se afianzó la sanidad, no tornando más la dolencia. Un hijo de este mismo caballero, pasado desgraciadamente por el carruaje, en una de las idas, de forma que se le tuvo casi por muerto, una vez puesto en la grada del altar, conforme al deseo de sus padres, se levantó luego ileso y se salió al punto a jugar.

Sin noticia previa, ni tiempo de tenerla, envió cierta matrona desde México, una joya para la corona de la Sma. Virgen;

---

(1) Florencia.

(2) Así el sermón de sus honras, que corre impreso,

(3) Así se halla en los Autos, pero debe leerse Izatlán, porque Ixtlán sólo era pueblo de visita del convento de Xala, no guardianía o casa de voto, como Izatlán o, como decimos, Etzatlán, que sí lo era; y el aludido se dice vino a *votar* en el capítulo.

que, cierto, se trataba de hacerle; y, al llegar tan breve, se reconoció aumentada con un diamante más y mejor. Un hombre pobre, también sin antecedente, ofreció de una vez todo el costo de impresión de la novena de Ntra. Sra. de Zapopan, al P. Mazariegos, diciendo se contentaba con un ejemplar solo. Una tullida, que ni por su mano comía siquiera, ungida con sebo de unas candelas que alumbraron a la Imagen peregrina, sanó al instante. Un rapazuelo desprendido del claro de la cúpula de la iglesia nueva que aun estaba por concluir, el día y a la hora que en la antigua se celebraba la función titular, caído entre piedras y palizada, ni perdió la vida; pero ni se lastimó, siendo la altura de más de quince metros. Dos Sacerdotes respetables del Colegio de Santo Tomás, de la Compañía de Jesús, de esta ciudad, deponen que, al punto de ser traída la venerable Imagen, el año de 1721, cesó la epidemia y que, en todas las demás veces que había sido traída, suavizaba el rigor de las tempestades y rayos de que es tan afligida. Deponen además como calificados testigos en otro terrible caso, sucedido a un Prebendado de esta santa Iglesia Catedral, que, estando para morir en Zapopan, adonde habíase hecho trasladar, para conseguir salud ante la milagrosa Imagen de Nuestra Señora creyéndole ya todos muerto, cobró el habla y, al firmar el testamento dijo estas formales palabras: "Realmente morí, y me ví muy perdido en la presencia de Dios, y por la intercesión de María Sma. la cual se me presentó en el juicio de Dios, en la Imagen de Ntra. Sra. de Zapopan, se me concedió volver a disponer de mi alma y de mis cosas." Esto repitió muchas veces, y antes de morir suplicó se publicase para honra de la Sma. Virgen. Absortos quedaron en este lance los asistentes, entre quienes se hallaban el Chantre de la Catedral, y el Venerable Padre Feliciano Pimentel de la Compañía de Jesús, fundador del monasterio de Sta. Mónica.

Dos grandes pecadores, acertando a ver la milagrosa Imagen, sintieron extraordinaria contrición y luz perfecta que, alumbrando sus conciencias, les patentizó sus pecados y les facilitó la confesión, que al punto, sin querer diferirla, hicieron; cosa que no habían practicado ya en muchos años.

Un presbítero, celebrada la dedicación del nuevo templo, volvíase a la ciudad en la oscuridad de una lluviosa noche; y de un barranco a donde le despeñó la cabalgadura, salió ileso invocando a la Sma. Virgen: de allí se volvió al Santuario a mi-

nistrar en el altar durante el octaviario todo. En momentos de ahogarse ya, libróse un respetable caballero; y, mojadas todas sus ropas, sola la estampa en seda de Ntra. Sra. de Zapopan, que consigo llevaba, quedó enjuta. Síguese en las actuaciones otro caso de mal de piedra, y su curación milagrosa; consta, asimismo, que una ampolla de vidrio, conteniendo el agua con que se había limpiado el rostro de la Sma. Virgen, cayó de lo alto de la pared, reventado el hilo que la sostenía de un clavo, y ni se quebró, ni se derramó el líquido; y que una religiosa carmelita sanó al sólo contacto de los vestidos de la Imagen. Finalmente por una estampa, aplicada por una devota mujer, sanó una su hija en el Hospital de Belén, estando aquejada de gravísimo mal. (1)

Del suceso siguiente existe un Testimonio público que dió el Corregidor del Partido, y una Escritura pública en forma, ante Notario, firmando Eclesiásticos autorizados, y otras personas: En 1731, recién dedicado el presente Santuario, se despobló Guadalajara por ir a ver en la santa Imagen de Ntra. Sra. de Zapopan, una luz clara como de diamante, y a modo de estrella, que en nada se diferenciaba de las del cielo en la apariencia, y que tenía en la ceja izquierda. Esto fué un día martes y un sábado, al terminar el mes de Mayo. No se pudo hallar causa natural hechas varias pruebas, y el caso fué bien notorio y de publicida suma. (2)

De entonces acá ha habido descuido en escribir los prodigios que sin duda se han obrado mediante la santa Imagen. De algunos individualmente se ha sabido, y aun ha habido personas dispuestas a testificar; sin embargo, persevera la creencia de que la Sta. Imagen de Ntra. Sra. de Zapopan es milagrosa, porque aun se están obrando milagros al presente; y, en tal virtud, tiene siempre creciente y muy singular veneración como es constante.

---

(1) Cuaderno "Nuevos Milagros de Ntra. Sra. de Zapopan," copia auténtica del Expediente original, refrendada de tres Notarios públicos. Archivo de Zapopan.

2 Adición al cuaderno precedente, también autenticada

IV

Sucesos hasta la época de volver la Imagen a poder de los religiosos franciscanos.

Después de la primera iglesita, que sin duda sería pajiza, tuvo la santa Imagen otra, ya de adobe y terrado, que fué la que padeció ruina por el año de 1609. En seguida se colectó por las inmediaciones, y hasta por lugares bien distantes, a donde fué llevada en hombros de indios la santa Imagen, limosna para el nuevo templo, que luego se edificó de tres naves, divididas éstas por columnas y arcos de piedra, a seis por banda; aunque con la techumbre de vigas, y sólo el presbiterio o capilla mayor de bóveda, como se ven aún varias, edificadas bajo la inspección de los franciscanos, quienes atendieron como visita el pueblo de Zapopan durante la primera centuria, yendo desde su convento de esta ciudad. Estuvo esa antigua iglesia bien enyesada y pintada, con su retablo de madera tallada y dorada, adornado de pinturas, que se estrenó en 1660; (1) y en las paredes del presbiterio se mostraban dibujados dos de los milagros más insignes, (2) y en un tabernáculo de madera con puertas y llave se conservaba antes la Milagrosa Imagen. (3) La cual, como lo mandó el Sr. Obispo Colmenero, por cuya orden, como vimos se calificaron y se habían averiguado los milagros, ya desde el año de 1649 (la averiguación fué en 653) no se debía sacar de su tabernáculo *o pequeña caja*, sin licencia del Ordinario, ni aun para ponerla sobre el mismo altar pena de excomunión y multa pecuniaria; y sólo permitió dicho venerable Señor que en días y fiestas particulares se abriesen las puertecillas, quedando aun corrido el velo que a la milagrosa efigie cubría, (cual si se tratase de reliquia muy insigne, y en verdad lo era); reservando para los de primera clase y solemnidades grandes el que se pudiese gozar de su vista, descorrido el menciona-

(1) Relación de los milagros ya citados, notas en los libros parroquiales, Auto de visita del Sr. Colmenero en los mismos, y varios inventarios de aquel tiempo que aun existen en el archivo parroquial.

2 De uno de los primeros libros paroquiales, creo que el 1.° de Dftos.

3 Frorencia.

do velo. Ya después, en el nicho del retablo, llegó a conservarse la santa Imagen bajo de cristales, y entre preciosos dijes de plata, sin faltar entonces candelabros y preseas del mismo metal. [1]

El primer beneficiado clérigo fué Don Diego de García, y después siguió Don Diego de Herrera, que fué el que hizo las primeras informaciones: (de autoridad propia en 1641, y de autoridad episcopal en 1653;) con otros veintinueve Párrocos que se siguieron, que todos, al cuidar de la iglesia parroquial, y no era otra que el Santuario de la Virgen, atendían a la vez al culto de la Milagrosa Imagen. Llegó a tener un capellán mayor, y otros cuatro para servicio y autoridad del Santuario, cuyos gastos, a más de las limosnas ofrecidas y colectadas, se sostenían con el producto de varias fincas y terrenos, a cargo de un Tesorero, señalado entre los más caracterizados miembros del Cabildo Eclesiástico. (2)

El Ilmo. Sr. Obispo Colmenero cobró tanta devoción a esta santa Imagen que luego de haberla propuesto como milagrosa, quiso que su fiesta, de entonces y para lo sucesivo, fuese celebrada con el mayor aparato. Hasta ahí se había hecho el día de la Concepción Inmaculada de Ntra. Sra., como lo requería la advocación propia de la Imagen, el título también de la entonces iglesia parroquial; y aun el nombre que en su cristianización se impuso al pueblo mismo de Zapopan; dándole su apóstol y recibiendo los indios, gozosos en gran manera, como atrás queda, por Patrona del Lugar a la Madre de Dios, en cuya Concepción sin mancha la representaba esta santa Imagen. (3)

Mas, obstaban, para el ocho y quince de Diciembre, las solemnidades de la Iglesia Catedral; por tal motivo esperó la más próxima fiesta de la Virgen, que en la iglesia de España e Indias era la de la Expectación del Parto de Ntra. Sra.; y en ese día se trasladó el ferviente Prelado al pueblo de Zapopan, donde con selecto concurso se celebró la festividad de la taumaturga Imagen; dejando señalado el propio día 18 de Diciembre, para que se efectuara la solemnidad principal, no obstante su título primero. (4)

(1) Herrera, Relación, inventario primitivo.

2 Libros parroquiales, Mota Padilla, Auto de visita del Sr. Alcalde, archivo de la Parroquia de Zapopan.

3 Mota Padilla Información primera de los milagros—Autos de Visita más antiguos, en el archivo parroquial de la Villa.

4 Mota Padilla.

Por este motivo, poco a poco se fué sustituyendo el título de la Expectación, según la nueva solemnidad; aunque, a decir verdad, lo que es la venerable efigie muy poco lo goza, (siendo invariablemente llamada con el nombre gentilicio del pueblo) sino en el Santuario actual y, si cabe, en el pueblo también; pues ya no festeja a su Patrona Excelsa sino el referido día décimo octavo de Diciembre, que casi se guarda como festivo por sola devoción.

El mismo Señor Obispo Colmenero quiso ser en persona el mayordomo de la fiesta para mientras viviese: he aquí el motivo de convocar a este Santuario, que aun podía decirse humilde capilla, a su Capítulo, a su Clero y a su pueblo para hacer, como hicieron, en 18 de Diciembre de 1655, en la misma fiesta de la Expectación, y ante esta veneranda Imagen de la Concepción bendita de María, primordial en Xalisco, juramento solemne de tener, defender, etc. la Concepción en gracia original, de la Madre de Dios. [1]

El Ilmo. Sr, Verdín y Molina, en su Visita Pastoral, a falta de otras reliquias que visitar, visitó religiosamente [como reza el Auto respectivo] la Milagrosa Imagen de Ntra. Sra. de Zapopan, y luego asistió a la misa nueva que solemnemente celebró en su altar Fray Juan Lanzarote, religioso de la Hospitalidad de San Juan de Dios, y recomendó que *con todo fomento* se prosiguiese la obra del Santuario. No concluyó la Visita por haberse vuelto a la ciudad a consagrar a Fray Francisco Sarmiento y Luna, Obispo electo de Michoacán, cuyo Ilmo. Señor llevó una *reliquia* de Ntra. Sra. de Zapopan, y dejó competente limosna. Esto aconteció en 1669. (2)

El santo Obispo Garabito, otro devoto enamorado de esta virgencita, por las largas estancias que hacía en el pueblo, y por estar cabe ella, edificó al frente su palacio; y, no sufriendo que el de su adorada Reina no superase en magnificencia, emprendió levantar a fundamentis el precioso Santuario actual, dirigiendo él mismo en muchas cosas y dando la traza de la fábrica, (3)

El Sr. Obispo Don Diego Camacho, devoto también insigne, dió calor a la prosecusión del templo, que llegó casi a con-

---

1 Mota Padilla.—Exposn. del V. Cabildo relativa a la materia.
2 Auto respectivo en el archivo de la Parroquia.—Inventario anto.
3 Florencia, Mota Padilla.

cluirse, por los esfuerzos de un fervoroso demandante convertido, que servía a Ntra. Sra. como hermitaño. (1)

El Señor Obpo. Don Nicolás Carlos Gómez Cervantes, lo llevó a término: a 8 de Setiembre de 1730 lo bendijo, y a 10 del mismo mes, fiesta del Dulce Nombre de María, solemnizó la dedicación, celebrando de pontifical. Y quizà se dedicó bajo el título de la Expectación; porque ya de inmemorial se celebra tal fiesta como titular. (2)

El Sr. Obispo Don Juan Gómez de Parada regaló a la Milagrosa Imagen seis blandones de plata *en forma de plorifundios*, y otras cosas; al fin como hijo de Guadalajara no había de ser menos en el amor a la Virgen de Zapopan; y así fué que con un sabio Decreto proveyó a su conservación, y a la veneración y respeto con que se ha de tratar tan venerable simulacro. Ya en su tiempo visitaba la Sma. Virgen los templos de la ciudad; mas, el mismo Ilmo. Sr. "recelando carecer con el tiempo de tan inestimable presea, por hallarse ya muy maltratada y sin resistencia, por la corrupción de la materia de que es formada", mandó no se sacase de Catedral. (3)

Fuése enriqueciendo poco a poco el Santuario con valiosos objetos para su adorno, entre los que merecen citarse siete tibores chinos de regular tamaño, las lámparas de plata, y cruces, ciriales, atriles, blandoncillos, candeleros, pedestales y peañas, gradas, tronos, ramilletes, sacras, jarrones, sagrario y frontal, todo esto también de plata de ley, como lo era el ancho marco de la vidriera de la Sma. Virgen, con sobrepuestos dorados. (4)

El Sr. Obispo Don Fray Francisco de San Buenaventura Martínez de Tejada, franciscano, añadió al Santuario un precioso camarín, que es más propiamente otra amplia capilla, y ornó la preciosa puerta de menudo ensamblaje, con el blasón de sus armas; las antiguas, si bien, pesadas torres, y cuatro puentes de piedra que facilitaron el camino de la ciudad. Presentó a Ntra Sra varios objetos de oro y plata, muy ricos ornamentos, los cuales guardaba en su poder en tanto que se fabricase nueva sacristía, y reedificó el palacio obispal de Zapopan. (5)

Estos Ilmos. Prelados, al confesarse favorecidos de Ntra.

---

1 Nota de un sermón del P. Barbosa.—Mota Padilla.

2 Mota Padilla.—Dos asientos en dos libros parroquiales.

3 Decreto mandado trascribir en un libro del Santuario y duplicado original en la Parroquia.—Inventario antiguo.

4 Inventarios respectivos.

5 Igs. y convs. de México, L. Alfaro y Piña.—Papeles de nuestro archivo

Sra. de Zapopan, correspondiéronle hermoseando y llevando a perfección su templo, y promoviendo sus cultos.

El Ilmo. Sr. Obispo Don Fray Manuel de Mimbela, anterior a los tres que se acaban de citar, también de nuestra orden, alcanzó parte muy principal en los favores de la divina Señora; pues, con el solo contacto de los vestidos, al imponérsele la sagrada Imágen portentosa, recobró, según yo entiendo, el conocimiento y la habla, sobreviviendo cuatro días asistido de la misma Imágen, durante los cuales, aunque había llevado una vida santa, bien preparado esperó la muerte. Fué esto en ocasión que la peste asolaba la ciudad; y, visto el favor que usó Dios con el Prelado, lo siguieron implorando los vecinos; y recorriendo los templos y barrios la venerable efigie, a su paso iba cesando la mortandad. Tal experiencia, y la protección especial notada en ésta y otras veces, que cuando estaba en la ciudad minoraba el rigor de las tempestades y rayos; recién estimulados por las muertes causadas de tal meteoro en el campanario de San Juan de Dios; ambos Cabildos, Eclesiástico y secular, juraron a la Sma. Virgen María, en su advocación de la O, o sea de la Expectación, Patrona de esta ciudad contra tempestades, rayos y epidemias, el año de 1734, comprometiéndose a conducir solemnemente año por año la Sta. Imágen de Ntra. Sra. de Zapopan, a la Sta. Iglesia Catedral, y hacerle allí suntuoso novenario, soportando los costos de cera, etc. la misma nobilísima ciudad. De entonces data la anual visita de la prodigiosa efigie a los templos de esta capital, donde se le dedican cultos entusiastas, y se suceden continuas las solemnidades. (1)

El modo de conducirla era este: en un decente carruaje se trasladaban al pueblo de Zapopan dos de los Sres. Capitulares, acompañados de dos regidores (o algo así) de la ciudad; y, dejada la santa Imagen en el convento de Santa Teresa, para que las religiosas la adornasen y vistiesen, al siguiente día, desde esta iglesia, bajo palio, el Cabildo y Clero, con las sagradas Religiones, Colegios, Tribunales, Ciudad, bajo de mazas, Cofradías etc. (después aun el claustro pleno de Doctores de la Real Universidad) la conducían procesionalmente hasta la Matriz, entonándose las Letanías de todos los Santos, para concluir con las preces apropiadas. A las otras iglesias que visitaba (no eran todas de rigor) era sucesivamente llevada en un tabernáculo ad hoc, de plata de martillo, con finos cristales venecianos,

(1) Mota Padilla--"Nuevos milagros."

en hombros de sacerdotes. La vuelta al Santuario era en igual forma que la traída, partiendo del convento de Santa Teresa. Años después tributábansele militares honores (por el motivo que se dirá) haciendo salva la artillería con los veintiún cañonazos de ordenaza, y formando valla el ejército, que después cubría la retaguardia. El entusiasmo del pueblo, y las danzas (a usanza de los antiguos aztecas) adorno de calles, los millares de cohetes, y demás manifestaciones rayaban en delirio, y el concurso se formaba por miles y miles (1)

Las revoluciones políticas del país, perturbando las prácticas antiguas, o cortándolas del todo en cuanto eran el resultado de la unión del Estado con la Iglesia, vinieron a influir de un modo directo en la forma de la traída, que se acaba de pormenorizar, y cesó por ende toda manifestación oficial Hasta llegó a interrumpirse, por la guerra. la anual visita; pero, hace ya muchos años que invariablemente se efectúa. Hoy siempre es conducida por un Capitular, acompañado de otro Sacerdote y seglares distinguidos. De una a otra iglesia se traslada en carruaje conveniente y cerrado, si bien oculta en su *iconoteca* especial, pero en manos de Sacerdotes, y siempre saludada y venerada por los fieles, que se arrodillan en las calles a su paso Ya en el ingreso de los templos se ordena la procesión hasta el altar; que siempre ocupa el mayor. sea por la costumbre, que impone ya como ley esa debida cortesía sea por disposición diocesana, como alguien asegura, aunque no la he visto. Se despliega en tales actos, y por todo el tiempo que permanece la santa Imagen, tal entusiasmo y fervor, tan rayano en delirio, que casi es peculiar de esta ciudad en esas espléndidas manifestaciones. De flores, en especial, es tal la cantidad que se acumula (no cabiendo ya en los altares, sino que se vierten por los suelos) que sola su fragancia revertida al exterior, denuncia a los transeuntes la presencia de la Virgen Zapopana.

Estas manifestaciones crecen de todo punto en la vuelta a su Santuario, como que ya no es de ordinario, tan sigilosa; multitud de fieles van como uncidos por devoción tirando la carroza que conduce a la Virgen; años ha habido que se calcule el acompañamiento en cerca de diez mil. Al llegar, los cantares y aplausos atruenan el aire, se entrega la venerable Imagen al guar-

(1) Campo y Rivas, obra citada.—Del trono da razón un inventario, y lo solicitó, a la par de un ornamento rico completo que se guardaba con el trono en Sta. Teresa, un Don Pedro Cantón.---Testigos oculares que así lo cuentan.

dián revestido, se ordena la procesión hasta el altar, y vuelve a ser colocada en su trono, permaneciendo en su Santuario desde el 5 de Octubre, hasta el 12 de Junio siguiente. En la ciudad permanece, por tanto, del 13 de Junio al 4 de Octubre, según decreto del Provisor y arreglos varios.

Ese día de la llegada y los siguientes es visitada por los de la ciudad y la villa, y gente de las vecinas aldeas, en apiñados concursos; y, fuera del templo, las típicas danzas tan vistosas, que explican su ordenado baile en el atrio hermoso y muy extenso, adornados los danzantes con plumería de colores, las iluminaciones y muestras diferentes de público regocijo, no son fáciles de ponderar.

V

Desde que cuidaron de nuevo los franciscanos el Santuario, hasta el presente.

Adelantados necesariamente los relatos que preceden, por incluir en un solo punto lo que a las anuales traslaciones de la Imagen se refiere, volvamos al año de 1816, en que se fundó en Zapopan y cabe el Santuario de Ntra. Sra. Colegio de Misioneros de la Orden Franciscana. El de Ntra. Sra. de Guadalupe de Zacatecas radicaba entonces en jurisdicción de este Obispado: sus hijos, a contar de su mismo fundador el Venerable Siervo de Dios Fray Antonio Margil de Jesús, que misionó en esta ciudad aun antes, en, 1705, (1) no habían cesado de volver de cuando en cuando a recoger ópimos frutos. La veneración y el cariño que esta ciudad profesaba a los edificantes misioneros de Guadalupe, eran grandes y a ese paso crecía el deseo de tenerlos consigo. Ya en otras veces se había intentado, y también se había frustrado esa fundación [2] Este general empeño movió a la Madre Sor María Manuela de la Presentación, apellidada en el siglo Barrena y Vizcarra; para que, al profesar solemnemente en el convento de Agustinas Recoletas de esta ciudad, asignara en su testamento la cantidad de ciento veinte mil pesos. para que se tramitase la fundación, y se edificase el monasterio; con el fin muy expreso, de aumentar el culto de nuestra Milagrosa Imagen de Santa María de Zapopan, según que del propio testamento y otras cartas consta; (3) sosteniéndola en tal vo-

(1) Del libro de sus sermones, archivo de Gdpe.
2 Frejes: Tres memorias, etc. inédito, archivo de Zapopan.
3 Archivo de Zapopan.

luntad, y contribuyendo así con su empeño poderosamente el Señor Don José María Gómez y Villaseñor, confesor de la R. Madre, Doctor y Rector de la Universidad de Guadalajara, que murió Obpo. electo de Michoacán.

Así se consiguió vencidas no pocas dificultades, en que se pasaron varios años, desde 1804 hasta el de 16, y se retardó la fundación hasta éste, viniendo los religiosos fundadores del Colegio de Guadalupe: los PP. Aranda y Garciadiego (primer Obpo. de Californias) al principio, y permaneciendo en la Casa Episcopal de Zapopan, como en Hospicio, frontera al Santuario, en ella moraron también los que vinieron de fundadores del ya Colegio formal, según la institución de su Patente fecha el 19 de Agosto de dicho año de 16, en la cual se nombraba Presidente *in capite* al experto, ameritado y virtuosísimo Padre Fray Francisco Barrón, quien llegó al pueblo de Zapopan, con su religiosa colonia el 22 de Octubre. (1)

No estaba empero concluído el edificio del nuevo Colegio, ni corriente el servicio parroquial en el local nuevamente designado como uno de los arreglos para la fundación. Otro arreglo era (y fueron los dos principales) pasar, como de hecho pasaron, las capellanías dotadas de Ntra. Sra. de Zapopan, al Santuario de Ntra. Sra. de la Soledad de esta Metrópoli, dedicándole altar en el crucero del Evangelio a la efigie zapopana, donde cumpliesen las cargas los sacerdotes del Seminario Clerical adjunto. (2)

Hasta el año de 19, el Ilmo. Sr. Don Juan Cruz Ruiz de Cabañas, hizo la solemne entrega del Santuario, y de la Portensa Imagen al Muy Reverendo Padre Presidente Fray Francisco Barrón, quien, puesto al frente de su comunidad entabló las austeras prácticas del Colegio de Guadalupe, que se siguieron con tezón hasta lo último; salvo la recitación de los maitines a media noche, que los PP. Visitadores se vieron precisados a quitar cuando las epidemias dejaron muy trabajados a los Sacerdotes, y la experiencia enseñó que tal observancia, no esencial, tampoco se compadecía con el clima del lugar. (3)

Al ejercicio incesante de las misiones entre fieles, con que se captaron los religiosos la admiración y la veneración de los pueblos, y al constante ministerio que laudablemente desem-

(1) Archivo de Zapopan.
2 Expediente de la fundación, archivo de Zapopan.
3 Frejes—Diario llevado por el P. Barrón—papeles varios,

peñaban en la ciudad y en el pueblo, aunaron el culto de Ntra. Señora de Zapopan, que desde luego resultó más majestuoso con la contínua oficiatura coral, cuyo rezo era siempre muy devoto, pausado, y aun sonoro; alternándose en días clásicos el canto de ciertas partes del divino oficio; solemnizándose de preferencia las fiestas de la Sma. Virgen, según su categoría; porque a las dobles mayores se daba el aparato de segundas clases; a éstas el de primera, y las cinco principales: Concepción, Natividad, Anunciación, Purificación y Asunción, eran más señaladas en solemnidad; predicando de continuo los religiosos, en los días estatuidos, con bastante preparación, y, generalmente hablando, con marcada unción y solidez de doctrina, las glorias de la Virgen Madre. (1)

El año de 1821 fué nuevamente condecorada la Santa Imagen con el título y honores de Presidenta y Generala de las armas de la Nueva Galicia, que se le ofrecieron con solemne juramento en manos del Ilmo. Señor Cabañas, convocados al efecto, con oficio especial, el Prelado y Comunidad de Zapopan; vistiéndosele en la santa Catedral la banda azul, y colocándole en sus manecitas el áureo y diminuto bastón que significaba el mando, que de ejército y provincia le confiaban; obligándose el Ayuntamiento de la ciudad, por sí y por sus sucesores, a celebrar anualmente el aniversario de esta jura con misa solemne y sermón en la propia Catedral Iglesia. (2)

La causa ocasional de tal juramento es muy para notada. El 13 de Junio de 1821, a las diez de la mañana se proclamaba en el vecino pueblo de San Pedro, la Independencia nacional: hizo eco la proclama en esta ciudad, con la mayor quietud, a pesar del entusiasmo, y sin que se derramara una gota de sangre; cosa que no pasó inadvertida, notando la muy plausible circunstancia de que a la hora y punto que tal pasaba en San Pedro, entraba solemnísimamente en esta ciudad Ntra. Sra. de Zapopan y llegaba a la Igesia de Santa Teresa. Los miembros del ayuntamiento de entonces, aún creyentes, no se hicieron desentendidos y solemnizaron esa significativa jura a 15 de Setiembre del propio año. Después al momento de procla-

---

(1) De varios papeles del arch.—Diario llevado por el fundador.—Directorio de la Maestría del Colegio de Zapopan.

2 Razón que envió el P. Secretario de Cabildo, solicitado por el P. Guardián Fr. Bernardo Anguiano.

marse Xalisco (dejaba entonces el nombre de Nueva Galicia, y tomaba el de nuestra provincia franciscana, única que casi en correspondiente extensión se llamaba de Xalisco) Estado libre y Soberano, daba gracias la Exma. Diputación en la Matriz, ante la Milagrosa Imagen de María Sma. de Zapopan, reconociéndola Patrona y protectora del Estado, como es de verse en el primero y capital en sus Decretos. (1)

Muy solícitos se mostraron los religiosos cada día en el amor y obsequio de su titular y Patrona: reconociéronla y llamáronla siempre su Santísima Prelada, y cada año, a 19 de Diciembre, reiteraban tal "Protesta," en cuyo reconocimiento ayunaban los sábados y vísperas de sus ocho principales festividades: la titular, la de Guadalupe, la del Refugio, y las cinco arriba referidas; y se esmeraban más y más en el decoro de su templo, que les estaba encomendado. Lo enriquecieron de sagrados paramentos, magníficas campanas, devotísimas y artísticas imágenes; hermoseando los altares y capillas, así como el extenso y verdaderamente grandioso atrio, y el monasterio mismo (que es sumamente amplio y con extensos huertos) hasta donde permiten la sencillez y pobreza franciscanas, que siempre relucieron en tiempo del apostólico Colegio en todo su menaje. La biblioteca era basta y hermosa, muy copiosamente dotada de importantes y selectas obras (2)

Pompa extraordinaria revistió entre otras solemnidades en ese tiempo verificadas, la celebridad de la Declaración Dogmática de la Inmaculada Concepción de María Santísima, recibida por los religiosos y por el pueblo con un trasporte y gozo que no es posible describir. (3)

Las perturbaciones políticas arrojaron de este su bendito claustro a los religiosos moradores el año de 1860, y dispersa la comunidad, en virtud de la infame ley de exclaustración, húbose de cerrar el Santuario y ocultar la santa Imagen, a la cual el odio sectario asestó sus tiros, intentando hacerla pedazos, y arrancarla así al amor de las multitudes: bien pensaban ellos

---

(1) Romo "Guadalajara" pág. 38—Santoscoy, Gobernantes de Jalisco.--Actas de Cabildo de la ciudad. Colección de Decretos.

2 Existen mil comprobantes en el archivo. Uno de los más solícitos en esto fué el M. R. P. Fr. José María de Jesús Jiménez, dos veces guardián: proyectó el atrio, plantó la huerta grande, condujo y consiguió el agua de pié, etc.

3 Libro de actas discretoriales, apuntes del P. Barbosa, relación verbal de testigos oculares.

que era la joya más preciada del pueblo jalisciense; que es buena prueba de su singular veneración. No faltó mucho tiempo, ni del todo el culto en el Santuario; y siendo de nuevo un tanto favorables las circunstancias, volvieron los religiosos a reunirse en torno de su celestial Madre, hasta el número de dieciseis, en 1864; pero la duración de esta segunda época fué muy efímera, pues tuvieron segunda vez que abandonar el claustro muy a su pesar.

Fué este Colegio un seminario de santos y de sabios, y llenó siempre el fin de su instituto, siendo una comunidad perfectamente regularizada y observante, donde estrictamente se practicaba la vida común a tenor del Santo Concilio de Trento y Decretos Pontificios, y se observaba la seráfica regla en su pureza. (1) Murieron en olor de santidad algunos de sus fundadores, y los siervos de Dios Fray Manuel Mercado, Sacerdote; y Fray José María de Jesús Munguía (cuya causa aun se pensaba introducir a la curia Romana para su beatificación) y Fr. Francisco Leonardo Villaseñor, laicos. Y otros muchos con fama de gran virtud, antes y después de la exclaustración; conservando la comunidad su buen nombre, aunque dispersa. (2)

Ultimamente permaneció habitada la pequeña parte del convento que quedó a disposición de los religiosos, admitidos por el Gobierno Civil como Capellanes, por cuatro o cinco que atendían al culto del Santuario, en cuyo tiempo se hermoseó éste y decoró de blanco y oro, estrenándose, con Misa pontifical en 1873. (3)

En primero de Diciembre de 1880, el Ilmo. Sr. Obispo Don Fray Buenaventura Portillo, franciscano, e hijo del Colegio, consagró la Iglesia. En 1892 se inauguraron las nuevas y hermosas torres, que miden 43 metros de elevación, todas fabricadas de limosna, a iniciativa y empeños del M. R. P. Guardián Fray Bernardo de la Madre de Dios Anguiano, (4) religioso también muy querido y venerado por sus raras virtudes, quien realizó además otras obras importantísimas, como fueron: la recuperación y reedificación del convento, que a contemplación suya y por el mucho amor que supo inspirarle hacia la milagrosa Imagen de Ntra. Sra. de Zapopan, la Hermana Síndica de este

(1) Esta aserción se funda en documentos hasta pontificios.
2 De documentos que hacen fe y guarda el archivo.
3 A empeños del Ilmo, Sr, Portillo y Fray Angel Moreno; pero más del P. *Jimenítoz*.
4 Le ayudó efizcamente el acaudalado y virtuoso caballero D. Manuel Corcuera y Luna.

Apostólico Colegio, Doña Refugio Remus, compró al Gobierno, y cedió para la apertura de un colegio de niños en la parte del local que no era necesario a los religiosos; cuyos alumnos mucho tiempo han servido de monacillos y acólitos, y sostenido el servicio coral en el Santuario. La reposición de la antigua sillería del coro, y un magnífico órgano en él. Un nuevo acueducto muy costoso; y otras no pocas mejoras, entre las cuales, unos suntuosos blandones para el altar y el presbiterio, y ricas alfombras uniformes para altares y capillas.

Restituyéronse ya de lleno en 1901 las antiguas prácticas que habían ido volviendo parcialmente; renovándose, según esto, el prístino esplendor y estilo de las solemnidades de todo el año, hasta entonces más o menos interrumpidas: con el rezo del oficio canónico, que se echaba de menos en un santuario tan insigne, teniéndolo otros. Así es que fueron ya frecuentísimos los días en que se cantaban todas vísperas, tercia, misa solemne; las funciones de semana santa se vieron practicadas con toda la amplitud de ritos y ceremonias, canto de las tinieblas etc...... no se omitía sermón alguno de estatuto, y era frecuente la predicación; que el confesonario nunca jamás había dejado de ser continuo. La religiosa familia, aunque exigua no omitió ya práctica alguna de su apropiada secuela, como con indecible consuelo se nos concedió.

Inusitado fué el esplendor que revistieron los cultos en el año jubilar de la Inmaculada, con piadosas peregrinaciones que promovió, y aun presidió el Ilmo. actual Señor Arzobispo Licenciado Don José de Jesús Ortiz; y, de tales festejos, se publicó en las Actas de la Orden, una reseña en latín.

En este tiempo el Ilmo. Señor Obispo Don Fray José María de Jesús Portugal, franciscano, e hijo del Colegio, extraordinariamente devoto de la Milagrosa Imagen, hizo labrar a sus expensas, de marmol italiano, un altar y trono a la Venerable Efigie de la Madre de los Jaliscienses; para cuyos adornos de bronce dorado y cincelado (que no sé por qué resultaron excesivamente costosos) el Ilmo. Sr. Arzobispo de Morelia, Doctor Don Atenógenes Silva, ayudó poderosamente al P. Guardián Fr. Nicolás del Niño Jesús Fernández.

A este estado de nuevo relativo esplendor había llegado el Colegio de Propaganda Fide de Ntra. Sra. de Zapopan, proveído un acuerdo discretorial, y hechas otras gestiones para iniciar la coronación canónica de la Milagrosísima Imagen de su

Titular y Prelada, cuando vió su último día de existencia esa corporación el 26 de Junio de 1907.

Al pasar entonces esta Casa, a formar la Provincia de los Santos Francisco y Santiago; renovado el intento antiguo y reunido el definitorio en este de Zapopan, que fué desde entonces el convento principal; bajo la presidencia del M. R. P. Comisario General, y Definidor General de la Orden Fray José María Bottaro, en 1910, decretó que se promoviese de nuevo la coronación, comprometiendo en el mismo Padre Comisario, y en dos de los Padres Consiliarios, para todos los necesarios trámites. (1)

VI

Devotos que visitan el Santuario y privilegios del mismo.

Terminados aunque someramente los puntos que integran la historia de esta Venerable y Milagrosa Imagen, de Nuestra Señora de Zapopan sólo resta, para concluir, apuntar cómo, no sólo de aquestas partes circunvecinas, sino de tierras lejanas, donde suena su nombre, vienen a verla, y a cumplir sus votos y pro

(1) Impedida por la nueva revolución la impresión de esta historia, me ha parecido agregar las plausibles circunstancias de la colocación de Ntra. Sra. de Zapopan en su nuevo altar.--Fué con nunca vista solemnidad y pompa, con ocasión del Congreso Eucarístico que se reunió en la ciudad de Guadalajara el año de 1906, habiendo concurrido al Santuario en piadosa peregrinación los más ilustres congresistas, presididos por el Exmo. y Rmo. Sr. Delegado Apostólico Monseñor José Ridolfi, y los Ilmos. Sres. Arzobispos de Guadalajara y Antequera; Obispos de Aguascalientes, León y Querétaro; de los cuales el último cantó la misa, y el primero como de casa, ocupó la cátedra. Ya en otra ocasión se había honrado este Santuario con la presencia de un Delegado Apostólico, pues el Exmo. y Rmo. Señor Domingo Serafini, hoy Cardenal de lá Santa Romana Iglesia, quiso visitar y visitó en él a la antigua Virgen Zapopana, y áun deseó mucho celebrar en su altar, sino que otras precisas atenciones se lo impidieron. Este nuevo altar, sin embargo, por no estar entonces todavía concluido el embaldosado de mármol de la capilla mayor, lo vino a consagrar el Ilmo. Sr. Obispo Don Jaime de Anesagasti y Llamas, devotísimo *ab infantia* de Ntra. Sra. de Zapopan y tierno amante de los religiosos de esta santa Casa; y al día siguiente de la consagración dicha, en la fiesta titular celebró su primera Misa pontifical. Iguales primicias habían ofrecido los Ilmos. Portillo y Portugal, hijos del Colegio, y en la propia fiesta; que primicias sacerdotales han ofrecido aquí un sinnúmero de Sacerdotes, distinguiéndose entre ellos el Ilmo Sr. Don Ignacio Placencia, Obispo de Tehuantepec, natural dela villa de Zapopan, y alumno un tiempo de su religioso claustro, niño todavía, bajo el magisterio de Fr. Teófilo Sancho.

mesas los favorecidos fieles; notándose cada día sin excepción alguna, a mañana y tarde, que visitan el Santuario y solicitan verla y conocerla; y es también continuo el entrar de rodillas desde la puerta de la iglesia, y aun desde los canceles del atrio; encontrándose entre los romeros muchos de la Puebla, donde tienen la milagrosa Imagen de Ntrá. Sra. de Ocotlán; de México y sus contornos, donde tienen la portentosa y principal de Guadalupe; de San Juan de los Lagos, donde hay otra celebérrima y milagrosa; de León, donde tienen la de la Luz, todas coronadas ya canónicamente.

Puede decirse que es conocida en toda la vastísima extensión de la República, y tiene templo dedicado en Monclova, diócesis de Saltillo; altares en esta ciudad: uno en el templo parroquial de Mexicaltzinco, que le dedicó un insigne devoto suyo, y otro en el Santuario de Ntra. Sra. de la Soledad; aunque a últimas fechas la han desposeído; otro altar se dice tiene en la iglesia parroquial de Tlalpan; al menos en uno de ellos se venera; lo tenía en la iglesia del Colegio de Santa Clara de esta ciudad; se veneraba en dos diminutas y preciosas imagencitas en los dos conventos de Santa Mónica y de Santa María de Gracia, en lo interior de la clausura, y en este último se sacaba para su festividad de la O a la iglesia, en un valioso tabernáculo de plata. Y es voz común que le está dedicada la mayor campana de esta insigne Catedral, en cuya linternilla del coro estuvo una su Imagen de cantera con cabeza y manos de alabastro, tocadas a la original por orden del Ilmo. Sr. Aranda, siendo Capitular aún. (1)

Otra Imagen de Ntra. Sra. de Zapopan llevaron los misioneros zapopanos al Nayarit y otra a Tepic, bien ataviadas y alhajadas y a ambas cobraron mucho cariño los favorecidos. Conocida fué en la Baja California, llevada su imagen que pintada en rica tela servía de cortina al gran nicho de plata del Santuario, por el Ilmo. Portillo cuando fué a gobernar aquel Vicariato Apostólico; y hasta la alta o nueva California fué llevada y dada a conocer por los religiosos en diversas veces que allá pasaron, y en la Misión de San Luis Rey recibió particulares cultos cuando allá moraron religiosos de este su Colegio, y tal en algunos lugares de la Diócesis (entonces) de Durango. Una campana tiene dedicada en Ciudad Ventura con la fecha de 1825. Vese la santa Imagen coronando la hermosa torre de San Felipe de

(1) Existe la carta sobre el asunto.

Guadalajara, aunque decapitada por Mignón, que pagó con la pérdida de la nariz en una de tantas guerras.

El Santuario de Zapopan ha sido agraciado con las siguientes concesiones:

En lo antiguo tuvo cierta indulgencia plenaria y otras parciales para el triduo del 2 de Febrero, patente el Diviníaimo, pero caducó; y así otras varias que no se mencionan.

Indulgencia plenaria y otras parciales, servatis servandis, para los concurrentes a la procesión anual de la llevada a la Sta. Catedral.

Varias parciales rezando en presencia de la Milagrosa Imagen las letanías lauretanas.

Misa votiva solemne el día de la vuelta anual a su Santuario, no siendo día de primera clase.

Varios altares privilegiados en su Santuario.

Por el Sr. Leon XII se concedió Misa votiva solemne los días 18 de cada mes, y rezo de primera clase con octava para la fiesta del Refugio a 4 de Julio.

Por el Sr. Gregorio XVI Indulgencia plenaria para las fiestas de la Concepción, Expectación, y Aparición de Guadalupe, con los nueve días respectivamente precedentes

Por el Sr. Pío IX, otra Indulgencia Plenaria para los días de la Natividad, Epifanía y Ascención del Señor, los días de Pentecostés y Corpus, y en las fiestas de la Purificación, Anunciación, Asunción, Natividad y Concepción de la Sma. Virgen, y para la principal fiesta de N. P. S. Francisco.

Hay otra Indulgencia plenaria el 8 de Septiembre por la fiesta de la Sda. Familia, y para cada día 8 de mes otra idéntica, concedidas también por el Sr. Pío IX. Y lo propio para cada día 18 por todo el discurso del año.

Hago punto omiso de muchas otras indulgencias parciales, y todas las innumerables que goza por ser iglesia franciscana; estando también el Santuario perpetuamente agregado a la Sacrosanta Archibasílica de San Juan de Letrán. Las otras concesiones atrás dichas son igualmente perpetuas, pudiéndose mencionar además la del ornamento azul, y la de haber sido agraciado

con un cuerpo de Santo Mártir traído de Roma por el R. P. Fr. José María Guzmán.

Convento de N. P. San Francisco de Guadalajara, en la fiesta de los Stos. Protomártires de N. Orden, a 16 de Enero de 1911.

Fr. Luis de N. Sra. del Refugio de Palacio.
Com. de T. Sta.

NOTA. Aunque van citadas las fuentes de donde se han tomado estas noticias, esta Breve Historia tiene su apoyo en la "Recopilación de datos para servir a la historia de la Milagrosa Imagen de Ntra. Sra. de Zapopan, y de su Colegio y Santuario," que por promesa particular mía, y por encargo de mis Superiores, estoy trabajando in extensum, elucidada lo posible con inserción de documentos y expedientes, y aun con alguna especie de disertaciones sobre señalados puntos que pudieran ser más controvertibles. Sea para gloria de Nuestra Santísima Madre y Prelada y de su Hijo Divino, por los siglos de los siglos. Amén.

Obediente de corazón, y puesto a los piés de la Sta. Romana Iglesia, a fuer de hijo de S. Francisco, protesto no ser mi ánimo prevenir el fallo inerrable de la Sta. Sede, en orden a hechos prodigiosos y títulos de beatitud no aprobados o conferidos canónicamente; ni reclamar para los dichos otro ascenso que el de la fe puramente humana, que defiere al dicho de calificados testigos y respetables historiadores, a tenor de los Decretos del Sr. Urbano VIII de f. m.

EL AUTOR.

LAYS - DEU.



SANTUARIO DE NTRA. SRA. DE ZAPOPAN.
(EXTERIOR)



NUESTRA SEÑORA DE LA O DE ZAPOPAN.



SANTUARIO DE N[illegible] RA. DE ZAPOPAN.

INTERIOR. Durante el novenario de 1904

